

Quito, 23 De Marzo del 2016

Señores:

Socios de BRAVO ESPINOZA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Presente.-

ASUNTO: INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL DE BRAVO ESPINOZA CONSTRUCTORES CIA. LTDA. PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Con agrado me dirijo a Ustedes para informarles de las actividades que Bravo Espinoza constructores Cía. Ltda., ha realizado en la parte administrativa y contable durante el año 2015.

La gerencia y su personal de apoyo han venido desarrollando un plan de trabajo para ingresar al mercado y demostrar toda su capacidad y experiencia.

Cuando empezamos este gran proyecto de empresa sabíamos de la gran responsabilidad que estábamos asumiendo, la empresa se encuentra en proceso de acoplamiento y mantención de la misma, fuimos afectados profundamente a lo largo del año por los cambios en política municipal así como en los procesos que atañan el giro de negocio de nuestra empresa; a pesar de esto y con la confianza de que el sistema actualmente se estabilice y agilice, en este año empezaremos nuestro próximo proyecto "Belanca Parc", el mismo que ya fue planificado y gestionado, consecuentemente se obtuvo todos los certificados de conformidad en el CAE, así como permisos varios del mismo; de tal manera los costos hundidos inherentes a esa etapa ya fueron devengados en el año 2015.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO Y SITUACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA SOCIEDAD.

El año 2015 estuvimos al borde de caer en pérdidas las mismas que fueron endosadas para el año en curso 2016, que anhelamos sean absorbidas y superadas por el nuevo proyecto, por este motivo aún mantenemos saldos con deudas a terceros que nos apoyaron con el fin de no caer en incumplimientos y poder terminar el proyecto Mulier Plaza de forma correcta para la entrega de los diferentes inmuebles a sus propietarios.

En cuanto a nuestra situación jurídica, administrativa, contable se las han sabido llevar de forma correcta, esto, apegadas totalmente a las exigencias de las distintas entidades que nos

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA
BRAVO ESPINOZA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

A los 23 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 16:00h, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. Mariscal Sucre S 21-16 y Píjaló se reúnen los socios:

Accionista o Socio:	Presente o representado por:	Número de Acciones o Cuotas:
Bravo Espinosa Jasson Bravo		4.520
Bravo Espinoza Jimmy Bolivar		380
Bravo Rodas Eduardo Bolivar		5.100
Suma de acciones o capital social		10.000

Todos los Socios de BRAVO ESPINOZA CONSTRUCTORES CIA. LTDA., Atendieron a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha 20 de Febrero del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (Socios) en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Aprobar nuevo proyecto.
3. Aprobar los estados financieros.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía el Sr. Bravo Rodas Eduardo Bolivar informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 10.000 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Aprobar nuevo proyecto. El Gerente de la compañía el Sr. Jasson Bravo informa que a lo largo del mes de abril se iniciarán obras en el nuevo proyecto Belanca Parc el mismo que se planifico a lo largo del 2014 y 2015 luego de

haber adquirido el terreno en forma mixta basado en canje por metros de construcción así como pago en efectivo, consecuentemente se les anticipa que los fondos que se recuperen por concepto de cobros que liquidan la venta de las unidades del proyecto Mulier Plaza serán destinados para el pago de préstamos a terceros así como la capitalización para el buen desarrollo del nuevo proyecto.

3.- Aprobar los estados financieros.

La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE GERENCIA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES BAJO NIIF A LA SUPER DE COMPAÑIAS.**, también aprueban capitalizar las utilidades durante los próximos cinco años. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las veinte horas treinta minutos, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



f) Sr. BRAVO RODAS EDUARDO BOLIVAR



f) Sr. BRAVO ESPINOZA JASSON EDUARDO



f) Sr. BRAVO ESPINOZA JIMMY BOLIVAR